La candidatura opositora debe ser bien pensada

Analítica.com

Nos encontramos a pocos días de dos fechas cruciales. El día 18 de abril se dará a conocer la decisión del gobierno estadounidense sobre las medidas que tomará en materia de sanciones, mientras que el sábado 20 marca el cierre del período de inscripción para participar en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Esto significa que en los próximos días deberíamos esperar la «fumata bianca», es decir, conoceremos el nombre de la persona que representará a la oposición democrática. Esta selección debe ser necesariamente fruto de un consenso no solo dentro de la plataforma unitaria, sino también aceptable para figuras como Manuel Rosales y María Corina Machado. Es crucial que esta elección no deje margen para divisiones que podrían fracturar la indispensable unidad opositora.

Ante esta «unción», el régimen tiene dos opciones: rechazarla, lo que dejaría a la oposición sin presencia en las elecciones y deslegitimaría automáticamente el

proceso electoral, o dejarla pasar mientras observa la reacción de María Corina Machado.

El desenlace dependerá en gran medida de lo que se haya dicho o acordado en la presunta reunión secreta en México.

Esperamos, por el bien de todos, que no repitamos los errores de Nicaragua y tomemos como ejemplos los procesos de Sudáfrica, Polonia y Chile.

https://www.analitica.com/el-editorial/la-candidatura-opositora-debe-ser-bien-pensada/

Descargar PDF
Copied to clipboard